



CLUB MILITAR CONTROL INTERNO

CM. 230.A.14.1/

Bogotá, 5 de enero de 2016

PARA: Mayor General (RA) **JAIME ESGUERRA SANTOS**- Director General
DE: Ingeniera **DIANA FERNANDA CHAVES ALVARADO** – Jefe Oficina Control Interno
ASUNTO: Informe cuarto trimestre Austeridad en el gasto

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998 emitido por Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Decreto 0984 del 14 de mayo del 2012 emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Circular 00287 MDNOCIS-29.1 del 16 de julio de 2012 del Ministerio de Defensa Nacional y demás directriz Nacionales en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, presenta al señor Brigadier General Director Club militar, el informe trimestral de Austeridad en el gasto público del periodo comprendido entre el primero (1°) de septiembre y el treinta (30) de Diciembre 2015 Vs 2014, con sus respectivas justificaciones a nivel presupuestal.

1. OBJETIVO

El objetivo del presente informe es el de revisar las ejecuciones presupuestales de gastos y analizar la información correspondiente para los meses de enero a marzo 2015 Vs. 2014, que permita visualizar el comportamiento y eficiencia del gasto público en la administración sobre los compromisos y los consumos de los siguientes rubros:

- Gastos de Personal
 - Servicios personales asociados a nomina
- Gastos Generales (Adquisiciones de bienes y servicios)
 - Impresos y publicaciones, suscripciones y afiliaciones
 - Servicios públicos
 - Viáticos y gastos de viajes

2. ALCANCE

Determinar mediante el análisis de variaciones los incrementos o decrementos de los rubros que componen los gastos de funcionamiento de la Administración, y determinar las políticas de reducción.

3. FUENTES DE INFORMACIÓN.

El presente informe se elaboró con fundamento en la información de la ejecución presupuestal suministrada por la oficina de presupuesto mediante la matriz Excel "Análisis de variación del gasto" (Anexo 1 de la Circular 00287

“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”



CLUB MILITAR CONTROL INTERNO

MDNOCIS-29.1 del 16 de julio de 2012 del Ministerio de Defensa Nacional, la cual establece los lineamientos para la estructura y presentación del informe de austeridad del Gasto Público) en el informe se justificaran los rubros que presenten incrementos iguales o superiores al veinte (20%).

4. DESARROLLO DEL INFORME

NOVIEMBRE DE 2015 VS NOVIEMBRE DE 2014

➤ **HONORARIOS**

Incremento del 355%: El rubro no refleja obligaciones, que aumentan significativamente por el pago acumulado de tres periodos acumulados de revisoría fiscal.

➤ **VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR:**

Incremento de 227%: Incremento significativo en comparación al año anterior, El gasto aumenta por reconocimiento a directivos que afectaron el gasto en las sedes de Paipa y Bogotá.

➤ **PAPELARÍA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA**

Incremento del 84%: El valor obligado en el presente año es un movimiento efectuado por la sede Sochagota.

➤ **ACUEDUCTO**

Incremento del 2945%: A diferencia del año anterior el gasto se obligó por gastos generales destinando los comerciales a otros enfoques de la administración

DICIEMBRE DE 2015 VS DICIEMBRE DE 2014

➤ **SUELDOS DE PERSONAL (NÓMINA)**

Incremento del 11%: El incremento en el gasto se da al utilizar vacantes de planta con nuevos asesores de manera inmediata a diferencia de años anteriores donde las vacantes generaban ahorro en el tiempo de selección para incorporación.

➤ **HORAS EXTRAS Y FESTIVOS**

Incremento del 59%: El incremento obedece al pago de diciembre y gran parte de noviembre que se encontraba pendiente por un trámite de traslado presupuestal ante el Ministerio de Hacienda.

➤ **PAPELARÍA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA**

Incremento de 386%: En el 2014 se realiza un gasto mínimo y se maneja vigencia futura y en el 2015 se obliga un valor significativo y se lleva los elementos a bodega para suplir las necesidades al inicio de 2016.

➤ **VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR**

Incremento del 90%: Aumenta significativamente el gasto por reconocimiento de viáticos y gastos de viaje a directivos.

“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”



**CLUB MILITAR
CONTROL INTERNO**

➤ **SERVICIOS PUBLICOS**

incremento del 21%. En este mes de 2015, se cancela toda la facturación de la sede principal, gas natural de la sede Las Mercedes y Energía de la sede Sochagota entre otros gastos menores propios del rubro.

Cordialmente,

Ingeniera **DIANA FERNANDA CHAVES ALVARADO**
Jefe de la Oficina de Control Interno.

“Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad”